ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FASTSOL S.A."

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, en el domicilio de la Compañía ubicado en las Calle A, N45-98, ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía FASTSOL S.A: Mihai Gherman, propietario de 268 acciones; Darwin Xavier Pacheco Serrano con 266 acciones; y, el señor Franklin Manuel Vera Sangucho, propietario de 266 acciones Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Darwin Xavier Pacheco Serrano actúa en calidad de Presidente ad-hoc, y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Gherman Mihai.

El presidente solicita que por Secretaría se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE RESPECTO AL EJERCICIO DEL AÑO 2017
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO DEL AÑO 2017
4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL AÑO 2018
5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE SITUACIÓN DE UTILIDADES

Los accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL EJERCICIO 2017

La junta procede a revisar los balances presentado por el Gerente y una vez revisados son discutidos por los accionistas.

Una vez absueltas las inquietudes, la Junta por unanimidad aprueba los balances presentados.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE RESPECTO AL EJERCICIO 2017

El presidente de la Junta solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente, el mismo que una vez leído es aprobado por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO DEL AÑO 2017

El presidente, solicita que por secretaría se de lectura al informe del Comisario, el mismo que es leído y aprobado por unanimidad de la Junta.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL AÑO 2018

El presidente mociona para Comisario para el año 2018 a la Señorita Cecilia Hamana Mendoza, nominación que es acogida por la Junta y aprobado por unanimidad.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE SITUACIÓN DE UTILIDADES

La Junta conoce el resultado económico del año 2017, y toda vez que no se han generado utilidades para este año, la Junta pide que se tomen medidas para impulsar a la compañía en el año 2018.

Habiéndose tratado el único punto del orden del día, se concede un receso de 30 minutos, para la redacción de la presente acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad por los asistentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos los accionistas de la compañía.

Siendo las 13H00 horas se levanta la sesión.

DARWIN XAVIER PACHECO SERRANO
Presidente Ad Hoc.
Accionista

MIRAI GHERMAN REPRESENTADA
Accionista

FRANKLIN MANUEL VERA SANGUCHO
Accionista